



VI CURSO INTERNACIONAL

Mujeres en lucha.

Género y Derechos Humanos en la historia reciente de África, América Latina y el Caribe

24 de octubre al 3 de noviembre de 2022

FUNDAMENTACIÓN:

El desarrollo de los estudios de género y de la historia de las mujeres y feminista ha impactado con fuerza en el campo de los Derechos Humanos, provocando una renovación profunda tanto en las dimensiones teórico-analíticas como en las relativas al diseño de políticas públicas de los Estados y organismos supranacionales interesados en garantizar su pleno respeto. Sujetos, prácticas coercitivas, guerras, violencias extremas perpetradas por los Estados bajo regímenes autoritarios, fueran o no de corte dictatorial, comenzaron a ser indagados desde una clave interseccional en la que los cruces entre género, clase, etnia y marcas de color pasaron a ocupar un lugar central para definir, interpretar o tipificar acciones represivas como delitos de lesa humanidad o graves violaciones de los Derechos Humanos. En ese despliegue analítico, la perspectiva interseccional denota su validez para reconocer, además, las acciones de resistencia dinamizadas por diversos grupos sociales y políticos, y para advertir las reivindicaciones individuales y colectivas de memoria, verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.

A pesar de ello, las contribuciones que propicia el cruce entre género y derechos humanos aún permanecen desconocidas para vastos sectores comprometidos con la investigación, procesamiento y castigo de las y los responsables de la comisión de delitos de lesa humanidad, y con la construcción de la historia y la memoria sobre esos hechos. Todavía es escasa la difusión del conocimiento producido en ámbitos académicos y de activismo respecto de las especificidades del ejercicio de la violencia represiva sobre las mujeres, las infancias y las diversidades sexuales. Otro tanto sucede con los estudios sobre los



A partir de las prioridades globales de la UNESCO - como son África y la igualdad de géneros - y de los objetivos de la organización, en especial la promoción del diálogo intercultural y el fomento de una cultura de paz y no violencia, este Curso Internacional aspira a contribuir con ese horizonte abordando el examen de un conjunto de tópicos seleccionados por la relevancia y densidad de su desarrollo reflexivo así como por su impacto en la reconfiguración de los sentidos, definiciones y alcances de los Derechos Humanos.

Este Curso está organizado por el Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos - UNESCO, cuya sede se encuentra en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Desde la recuperación democrática de 1983, este país ha sido escenario de diversas acciones para sancionar las graves violaciones a los derechos humanos ocurridas durante la última dictadura cívico militar (1976-1983). Las mismas han comprendido procesos judiciales encarados por tribunales ordinarios y alentados por las organizaciones de Derechos Humanos locales. La tenacidad de estos últimos y su capacidad de movilizar bajo la consigna de Juicio y Castigo a los culpables a vastos sectores de la sociedad permitió juzgar y sentenciar a responsables de las fuerzas armadas y de seguridad, alcanzando a imputar incluso a algunos representantes de la jerarquía eclesiástica y de la dirigencia empresarial. Sin dudas, fue central en ese resultado el protagonismo asumido por las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, cuyas iniciativas cuentan con reconocimiento mundial. También gravitaron en ese sentido las reflexiones críticas y las denuncias de las organizaciones feministas pues lograron indexar las violencias sexuales perpetradas en los centros de detención clandestina como delitos de lesa humanidad.

Otra singularidad de la historia argentina gira en torno al Conflicto del Atlántico Sur. En 2022 se conmemoran los 40 años del desembarco argentino en las Islas Malvinas. Por tal motivo, este evento ofrece una oportunidad valiosa para reflexionar sobre el papel de las mujeres en los conflictos bélicos convencionales, tópico abordado de manera creciente en los últimos años desde los estudios de género.



Estas particularidades facilitan el examen crítico de diversas artistas de la violencia represiva y bélica desde la óptica de los Derechos Humanos en perspectiva de género, habilitando a su vez, interrogantes sobre la región latinoamericana en su conjunto. El resto de estados latinoamericanos han implementado otras políticas, muchas de las cuales oscilaron entre la “reconciliación” y el olvido, animando incluso un negacionismo solo confrontado por organizaciones de la sociedad civil comprometidas con la denuncia contra el terrorismo estatal. Dos ejemplos relevantes de ellos se encuentran en las investigaciones impulsadas tempranamente y concretadas en informes como “Uruguay Nunca Más” o “Brasil Nunca Más”, durante la década de 1980. Por estas razones, se torna más valioso aún un análisis que anime reflexiones sobre las diversas realidades latinoamericanas en clave comparada.

En su historia reciente, los países africanos han optado en pocos casos por los tribunales nacionales para lidiar con los traumas del pasado. Se han inclinado más por la creación de comisiones de la verdad con capacidades y amplitudes diversas. Sólo para nombrar algunas de ellas, hay que recordar la tan conocida Comisión De Verdad y Reconciliación de Sudáfrica creada por el gobierno de Nelson Mandela en 1996 o la de Marruecos en 2004.

Las iniciativas internacionales tuvieron también un fuerte anclaje en la forma de actuación contra crímenes y delitos cometidos en la etapa poscolonial africana. A nuestros fines es de destacar que fue en el Tribunal Penal Internacional para Ruanda donde se sancionó que las violaciones sexuales constituían tortura, que la violación sexual generalizada constituía un acto de genocidio (caso de Jean Paul Akayesu), y donde por primera vez en la historia se condenó a una mujer por el delito de genocidio. Estas variadas experiencias continentales frente a problemas comunes invitan a conectar estos procesos históricos indagados desde una perspectiva interseccional e interdisciplinaria, con una mirada centrada en el Sur.



Un análisis vinculado sobre estas dimensiones del pasado entre África, América latina y el Caribe permite poner en evidencia la multiplicidad de abordajes posibles sobre la violación a los Derechos Humanos animando a evitar el reduccionismo impuesto alrededor de supuestas soluciones únicas y unívocas para revertir estas graves experiencias o impedir que vuelvan a repetirse. Asimismo, posibilita denotar la centralidad del género en el ejercicio de la violencia contra las sociedades así como en la edificación de diversas formas de resistencia colectiva, indexando una reflexión profunda sobre la incidencia de la racialización en la perpetración de los crímenes y violaciones de los Derechos Humanos como en las demandas de castigo y reparación. Finalmente, la conexión que aquí se ofrece, favorece un estudio más denso sobre aristas que hacen a las relaciones entre regiones del Sur, muchas veces enmascaradas bajo los marcos y normativas globales. Este Curso se propone ser un espacio para estas reflexiones a partir de las experiencias del pasado y el presente, y para imaginar proyectos para el futuro en pos de una vigencia plena de los Derechos Humanos.

Los tópicos abordados giran en torno a la conceptualización de los Derechos Humanos desde una perspectiva de género, la gravitación de las marcas racializadas y el género en el ejercicio de la violencia, el lugar de las mujeres en los conflictos bélicos, en las organizaciones guerrilleras y en el ascenso de las derechas. También se detienen en reflexionar sobre la manera en que el género modela la resistencia social y política contra los regímenes autoritarios, su utilidad para la investigación judicial de los crímenes de lesa humanidad y graves violaciones a los derechos humanos así como su trascendencia para las iniciativas memoriales sobre el pasado. A fin de examinar estos temas, tendrán lugar durante 9 (nueve) días consecutivos encuentros sincrónicos que contarán con la participación de especialistas de diversas regiones y disciplinas científicas, y con una selección de bibliografía específica. A ello se suman actividades asincrónicas articuladas en torno a propuestas de análisis de películas, documentales y visitas guiadas por museos de manera virtual.



En síntesis, este Curso aspira a afianzar el vínculo entre género y derechos humanos en función de distintas experiencias: la búsqueda de justicia para las víctimas de los delitos de lesa humanidad, la reparación histórica, económica y cultural y la edificación de la memoria colectiva.

En esta oportunidad, el VI Curso Internacional “Mujeres en lucha: género y derechos humanos en la historia reciente de África, América latina y el Caribe” se enmarca como actividad oficial previa al Foro Mundial de DDHH que se realizará en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Argentina, en el año 2023. Este Foro es un espacio de debate público sobre los Derechos Humanos en el mundo, los principales avances y desafíos centrados en el respeto a las diferencias, la participación social, la reducción de las desigualdades, promoviendo la equidad e inclusión social. Está concebido para aproximar e integrar organizaciones nacionales, regionales e internacionales con compromiso en la vigencia de los derechos humanos.